



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**150
ING**

la Argentina celebra
su ingeniería
1870 - 2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Nº 00194

SALTA, 18 DIC 2020

Expediente Nº 14.375/97

VISTO la Resolución FI Nº 233-CD-2017, recaída en Expte. Nº 14.375/97, mediante la cual se reconocen, como Directora y Vicedirectora del Comité Académico Regional, a las Doctoras Silvia del Carmen RODRÍGUEZ y María Alejandra BERTUZZI, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del citado Comité Académico, mediante nota datada el 18 de noviembre de 2020, solicita la designación formal de las autoridades de la carrera, mediante la emisión de un acto administrativo que así lo disponga, de acuerdo con los requerimientos del proceso de acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Que, siendo el Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos una carrera de posgrado en Red de Universidades -de la cual la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta es sólo un nodo- corresponde efectuar el reconocimiento de las autoridades dispuestas por el Comité Académico Regional, de manera análoga a lo dispuesto por Resolución FI Nº 233-CD-2017 con relación a las autoridades del Comité Académico Regional bajo cuya órbita se implementa dicha Carrera.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por el Cuerpo Colegiado constituido en Comisión,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIII Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2020)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer a las autoridades de la Carrera de Posgrado en Red de Universidades DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, de acuerdo con el siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

**150
ING**

la Argentina celebra
su ingeniería
1870 - 2020

Desde hace 150 años la Ingeniería
Argentina construye futuro

Expediente N° 14.375/97

Director: Dra. Silvia del Carmen RODRÍGUEZ

Vicedirectora: Dra. María Alejandra BERTUZZI

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Comité Académico Regional; a las Doctoras Silvia del Carmen RODRÍGUEZ, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, y María Alejandra BERTUZZI; a la Escuela de Posgrado; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Posgrado y girar los obrados a este último, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI N° 00194 -CD- 2020

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa